

MONOGRAFÍA

La relación entre capacidades institucionales y lucha contra la pobreza extrema

Estudiante

John Orlando Diaz Valero

Asesor

César Alejandro Ramírez chaparro

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

MAYO 2022

IBAGUE –TOLIMA

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
<u>INTRODUCCIÓN</u>	5
1. <u>OBJETIVOS</u>	7
<u>1.1 Objetivo general</u>	7
<u>1.2 Objetivos específicos</u>	7
<u>2. CAPÍTULO I</u> -----	8
<u>2.1 Concepto De Capacidad Institucional</u> -----	8
<u>3. CAPÍTULO II</u> -----	14
<u>3.1 Pobreza Extrema Y Programas De Lucha Contra Pobreza Extrema</u> -----	14
<u>CONCLUSIONES</u> -----	22
<u>REFERENCIAS</u> -----	23

Resumen

El contexto en el que se desarrolló el siguiente trabajo fue netamente de carácter educativo y formativo en el cual se buscó de forma concreta poder identificar y conocer los diferentes programas que se tiene en Colombia y algunos territorios sobre la mitigación y en pro de superar la pobreza extrema los diferentes documentos analizados tuvieron como fin poder ampliar una panorama frente a lo conceptual y teórico de todo lo referente en capacidad institucional y pobreza extrema, se logró con esto identificar algunas falencias que se tiene dentro de los programas que vienen respondiendo a la pobreza extrema en algunas comunidades reconociendo con esto que las instituciones estatales viene realizando un sin número de esfuerzos por responder a las necesidades básicas de los colombianos, pero que en algunas ocasiones estos proyectos o programas se quedan cortos frente a la realidad de pobreza extrema que se viven en algunos de los territorios colombianos, como administradores públicos en formación tenemos el deber y obligación de conocer cada uno de estos programas y conceptos que permitirán una buen ejercicio de la profesión en el campo laboral.

Palabras claves: institucionalidad, capacidad institucional, pobreza extrema, administración.

ABSTRACT

The context in which the following work was developed was clearly of an educational and training nature in which it was specifically sought to be able to identify and learn about the different programs that exist in Colombia and some territories on mitigation and in order to overcome extreme poverty. The different documents analyzed had the purpose of being able to broaden an overview of the conceptual and theoretical aspects of everything related to institutional capacity and extreme poverty.

With this, it was possible to identify some shortcomings that exist within the programs that have been responding to extreme poverty in some communities recognizing with this that state institutions have been making countless efforts to respond to the basic needs of Colombians, but that on some occasions these projects or programs fall short in the face of the reality of extreme poverty that is experienced in some of the Colombian territories, as public administrators in training n we have the duty and obligation to know each one of these programs and concepts that will allow a good exercise of the profession in the labor field.

Keywords: institutionality, institutional capacity, extreme poverty, administration.

Introducción

En Colombia, la reducción de la pobreza monetaria, es más notoria en las ciudades, mientras que en las áreas rurales disminuyó más la pobreza multidimensional. Al mismo tiempo, entre 2011 y 2014, en las zonas rurales se observa una desaceleración en la reducción de la pobreza y la indigencia (DANE, 2015). Aunque la reducción de la pobreza monetaria y multidimensional se observa tanto en las ciudades como en el campo, los datos indican que la brecha rural/urbana en la incidencia de la pobreza monetaria ha aumentado, especialmente en lo referente a la indigencia. En 2002 la pobreza monetaria rural era 1,36 veces la urbana, mientras que en 2012 la pobreza rural fue 1,68 veces mayor a la urbana.’

El enunciado anteriormente expuesto, deja en evidencia algunas de las falencias que los actuales gobiernos nacionales y municipales viene teniendo durante sus gestiones. En algunos casos se logra identificar el aumento de índices de pobreza que conlleva a enfrentar un sin número de problemas de carácter público y social y es en este momento donde se busca identificar la capacidad estatal de las instituciones para dar respuesta de forma acertada y asertiva a las comunidades y las problemáticas que allí se presentan.

Como propuesta de grado se planteó realizar una revisión sistemática de la relación entre capacidades institucionales y lucha contra la pobreza extrema; de tal forma que permita abordar desde el campo de la administración pública, diferentes contextos y temáticas que tiene que ver con pobreza extrema y las instituciones públicas, así como su papel frente a esta problemática. Es por ello que para analizar la capacidad institucional del Estado siendo este un tema multidimensional y de alta complejidad se debe realizar una lectura analítica, que permita observar las distintas posturas, estudios y avances sobre el tema propuesto.

Para ello se analizarán documentos como *Capacidades Estatales. Diez Textos Fundamentales recopilación que realiza el FAC, Banco de Desarrollo de América Latina*, entre otros. Este primer texto nos da una visión de las distintas posiciones y dimensiones que podemos encontrar cuando se desea analizar las capacidades institucionales, ya que mirándolas desde cualquier perspectiva, cada una de estas dimensiones aquí planteadas son fundamentales para un análisis integral.

Se parte también de los conocimientos previos, adquiridos durante la formación académica, teniendo como punto de partida la importancia que tiene algunas herramientas, como las políticas públicas, en pro de dar respuesta a necesidades como estas; se pretende recopilar un documento que sirva para reconocer e identificar los diferentes puntos de vista que se den en el desarrollo temático frente a pobreza extrema; por eso el análisis que se hace está sujeto a terminología y documentación existente, realizando un trabajo de metodología cualitativa en que se admite realizar una investigación de revisión bibliográfica, que permita tener un buen levantamiento del Estado del arte.

Los resultados que se obtengan de este ejercicio académico servirán como elemento o herramienta para entidades públicas que estén en pro de mejorar y de aportar a la construcción de políticas públicas del municipio. Este trabajo de investigación se construye a partir de herramientas obtenidas durante el proceso de formación académico como futuros administradores públicos de la ESAP (Escuela Superior de Administración Pública) Territorial Tolima.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Analizar la relación entre capacidades institucionales y lucha contra la pobreza extrema.

1.2 objetivos específicos:

- Discutir el concepto de capacidad institucional y las dimensiones necesarias para su análisis
- Describir los programas públicos orientados a la lucha contra la pobreza extrema en Colombia
- Analizar los vínculos entre capacidades y lucha contra la pobreza extrema

2. CAPÍTULO I

2.1 Concepto De Capacidad Institucional

Dentro de la sociedad actual los gobiernos se enfrentan a algunos problemas que día a día se atienden desde diversos ejes, como por ejemplo, la falta de una buena educación, el déficit en la salud pública, el desempleo que aumenta con el pasar de los días, la inseguridad entre otros. Son una fuente o foco de otras problemáticas públicas, que impactan y toman mayor fuerza dentro de la población. Partiendo de ello, empieza generarse un enfoque de estudio y trabajo frente a la capacidad que tiene las diferentes instituciones estatales para responder con problemáticas de este tipo.

El término capacidad, de esta forma, se presenta como un concepto de carácter instrumental, como un atributo que se resignifica de acuerdo al contexto histórico-temporal o al paradigma en el que se encuentre inserto, factores que predeterminan los fines y metas que debe perseguir el Estado o sus agencias específicas (Enzo, 2017, pág. 20)

A partir del anterior concepto, podemos entender y reconocer cual es el papel que tienen las diferentes entidades frente a situaciones sociales, el cual debe orientar sus esfuerzos a minimizar los diferentes problemas que conlleva una sociedad con altos índices de pobreza extrema. Es así que la capacidad es reconocer en el actuar cada una de las entidades involucradas en los diferentes mecanismos, programas, proyectos que este en pro de prevenir o ayudar a mejorar calidad de vida de su gente.

Otro de los autores que se pueden encontrar, que ha hablado de capacidad institucional es Guillermo O'Donnell (1993), politólogo argentino quien se refiere al Estado, no solo como un órgano estatal sino un conjunto de relaciones sociales que lo manejan y le dan un orden jerárquico dependiendo de su poder político, esta argumentación permite reconocer el papel del Estado como una empresa, que de alguna forma tiene unos responsables de cada proceso, que con este mismo se busca dar respuesta a las diferentes necesidades de las poblaciones a través de un orden jerárquico, permitiendo que existan responsables directos en la relación con el pueblo, buscando con esto mayor efectividad en cada uno de los campos sociales.

Para todos los actores involucrados, la “institucionalidad social” representa un entramado de incentivos que estructura los límites y oportunidades de negociación y acción (Repetto, 2010). Es así, que la capacidad estatal en América latina, sin dejar a un lado las demás dimensiones de las capacidades estatales, prioriza la capacidad fiscal, ya que los recursos económicos son los que hacen mover el órgano estatal, pero esto nos da a pensar: ¿será que el problema solo es falta de recursos económicos? o este problema es aún más grande. Considerando que en Colombia se genera una gran variedad de servicios y ventas que si bien no son lo suficientemente productivas tienen un potencial incalculable; lo que se ve en la cotidianidad colombiana es un Estado que posee los recursos fiscales, pero a su vez una baja capacidad de redistribuirlos, bien sea por los poderes políticos que tratan al máximo de mover sus influencias en torno a mantenerse en el poder, pues esto se convierte en una cadena alimenticia donde el que está arriba siempre estará bien, mientras que los demás que están abajo luchan y pelean por subirlo con la firme convicción de un cambio radical.

Por su parte, Rosas A (2019) habla de cuatro conceptos o significados dentro de la capacidad institucional: El primero de estos conceptos es la capacidad indicada, es decir la posibilidad de realizar las actividades propias del Estado. El segundo la capacidad efectiva, que se refiere a los resultados, al desempeño que el gobierno puede tener y que se puede medir en el desarrollo de sus actividades. El tercer concepto es capacidad como producto, que busca desarrollar las acciones estatales con mayor efectividad y eficiencia y el cuarto concepto es la capacidad como proceso, los mecanismos que los gobiernos aplican para mejorar las formas en que se desarrollan las actividades estatales. Entonces cada uno de estos planteamientos tienen diferentes formas de pensar, esto evidencia la habilidad que se le da al Estado para que administrativamente se resuelvan conflictos desde diferentes miradas y así dándole un valor importante a las capacidades, dentro de la estructura del aparato administrativo del Estado.

Desde esta perspectiva, la capacidad institucional “comprobada” del sector público (desempeño) no siempre se condice con la capacidad institucional “presumible” (potencial) para cumplir con sus obligaciones, la que siempre aparece como algo lejano que las instituciones permanentemente desean alcanzar o mejorar. (Repetto, 2010, pág. 56).

La capacidad institucional no es más que una forma de responsabilizar a las entidades estatales de cada uno de los procesos que tiene a su cargo, esto con el fin que pueda existir una forma de evaluar y dar seguimiento, a lo que realizan en pro de las diferentes comunidades que ellos tengan a cargo o sus necesidades, las cuales como instituciones estatales deben estar en la capacidad de dar servicios de calidad donde la efectividad de sus procesos sean sus principales objetivos.

La autora Rosas A (2019) también tiene como criterio una pregunta, ¿para que la capacidad institucional? donde dentro de su análisis a esta pregunta se puede responder en diferentes ámbitos en lo público y se centra en orientar sus esfuerzos a la atención eficaz y eficiente, ser oportunos a las problemáticas públicas construyendo y mejorando unas políticas públicas exitosas, como herramientas estatales se han venido conociendo la creación de diferentes políticas públicas que su objetivo es dar respuesta y garantías para las comunidades específicas de cada territorio reconociendo que cada una de las comunidades de los territorios tienen diferentes necesidades y que por lo tanto la respuesta que se le da debe ser dirigida a tener una población objetivo. En el caso de la políticas públicas que buscan minimizar o erradicar la pobreza extrema tiene diferentes actores encargados que buscan de una u otra forma generar espacios participativos y de seguimiento para tener una efectividad en el momento de la ejecución de estas.

Dentro del poder infraestructural el autor Michael Mann (MARTÍNEZ, 2016), nos muestra como los grandes imperios combinan su infraestructura como muestra de poder, en otras palabras, el fortalecimiento de sus instituciones públicas genera una percepción de buen gobierno y esto se dispersa hasta sus inversionistas quienes ven en los países asiáticos un mercado estable futurista y a la vanguardia de la tecnología. Ahora bien, si nos ponemos en contexto con la infraestructura de Colombia se percibe en gran medida abandono, falta de inversión y a los ojos de otros países una economía inestable, y tiene mucho sentido ya que si no es la capacidad de infraestructura la más importante, hace parte de un todo que, sin duda alguna fortalece el Estado.

En este mismo sentido, el escritor Daniel Ziblatt, trae a colación que la infraestructura de un Estado depende en su mayor parte de la demanda de bienes y servicios; de allí que unos

países producen más que otros y al igual que otros autores indica que gran parte de su capacidad institucional se ve empañada en los poderes políticos quienes al final deciden jugar como en un tablero de ajedrez donde cada movimiento los puede llevar al fracaso o a la cima.

La investigación parte de la premisa de que los problemas de la población pobre no son atendidos de manera eficiente y eficaz por las instituciones sociales de carácter público. Según la Constitución de 1991, el Estado a través de sus instituciones— asume la responsabilidad fundamental e indelegable en la generación de las condiciones que favorecen o impiden el mantenimiento y el crecimiento de la pobreza (CONSTITUCION POLITICA 1991, 1991).

“los individuos vivimos y operamos en un mundo de instituciones, de las que no somos siempre conscientes, muchas de las cuales trascienden hoy las fronteras nacionales. Nuestras oportunidades y perspectivas dependen crucialmente de las instituciones que existen y de cómo funcionan. Las instituciones no sólo contribuyen a nuestras libertades, sino que son evaluadas en función de su contribución a nuestras libertades. Así lo exige el contemplar el desarrollo humano como libertad”
(Tomado de Martínez, 2002). (Enzo, 2017, pág. 23)

Se debe tener en cuenta que cada institución debe de estar con todas las capacidades suficientes y los alcances necesarios, para poder tener o brindar una confiabilidad en los procesos institucionales. De esta manera, con el pasar del tiempo, si no cuentan con una organización adecuada, no tendrán un servicio adecuado ante los procesos institucionales, los cuales generarán críticas, perjudicando estos procesos institucionales ante la falta de eficiencia y eficacia en la solución de los problemas de cada municipio o entidad territorial respecto a la pobreza extrema. Es así que la capacidad institucional nos lleva a darle forma y

solución teniendo en cuenta los objetivos propuestos por el alto gobierno que nos da las herramientas necesarias para planificar y hacer políticas públicas ante una problemática que afecta a más población por falta de igualdad de derechos o de oportunidades.

3. CAPÍTULO II

3.1 Pobreza Extrema y Programas De Lucha Contra Pobreza Extrema

Hablar de pobreza extrema en Colombia se ha convertido en un de los principales temas de conversación y campaña dentro los gobiernos actuales, por eso es interesante poder abordar los diferentes contextos y posturas que se ha tenido en lo relacionado con pobreza extrema, esto como punto de partida que permita evidenciar cuales son las respuestas a corto, mediano o largo plazo que han tenido las diferentes entidades gubernamentales y la efectividad de estas mismas. Para esto debemos tener en cuenta que los antecedentes de la pobreza y la desigualdad son fenómenos tan antiguos como la historia de la humanidad.

A nivel mundial existe un consenso sobre la lucha contra la pobreza como un objetivo primordial de las políticas públicas. En ese sentido, la «pobreza» se convierte en un tema prioritario en la agenda gubernamental y su reducción o erradicación se torna relevante en las metas de las políticas públicas. (Muñoz-Eraso, 2015, pág. 1)

Colombia es reconocido por su gran brecha de desigualdad y pobreza en muchas de sus regiones donde las diferentes políticas y acciones estatales han quedado cortas frente a las respuestas esperadas para minimizar o mitigar dicha realidad, es importante reconocer las diferentes políticas que han venido surgiendo como respuesta o acción del parte de los diferentes gobiernos, pues han existido diferentes programas y proyectos en pro de actuar y minimizar o mitigar problemas como la pobreza extrema entre esos han aparecido diferentes redes de protección social.

Todos estos programas han sido modificados y ejecutados en diferentes comunidades tanto rurales como urbanas todo esto es un trabajo en conjunto del Estado por responder a cada una de las poblaciones específicas como los: niños, jóvenes, adultos, tercera edad, entre otros. Algunos de los programas y estrategias que existen en Colombia en pro de erradicar la pobreza extrema según SISBEN (2018, pág. 1) son:

ENTIDAD ENCARGADA DEL PROGRAMA	PROGRAMAS SOCIALES QUE OFRECE
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS EJÉRCITO NACIONAL ICBF ICETEX MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL MINISTERIO DE VIVIENDA PROSPERIDAD SOCIAL	Adjudicación de baldíos Exención en el pago de la cuota de compensación militar Atención Integral a la Primera Infancia Infancia Adolescencia y Juventud Nutrición Protección (Hogar gestor y otros similares) Familias y Comunidades Tú Eliges Generación E Equidad Generación E Excelencia Subsidio Gas Licuado de Petróleo - GLP Régimen Subsidiado de Salud Casa Digna Vida Digna Vivienda Rural Colombia Mayor Familias en Acción Jóvenes en Acción Red Unidos Ingreso Solidario Compensación de IVA RESA Mi Negocio

ENTIDAD ENCARGADA DEL PROGRAMA	PROGRAMAS SOCIALES QUE OFRECE
REGISTRADURÍA NACIONAL UNIDAD DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	Emprendimientos Colectivos Exención en el pago de la cédula de ciudadanía Programa de Alimentación Escolar PAE Atención Humanitaria

Con este cuadro se puede dejar en evidencia la existencia de los diferentes programas que se han venido trabajando en pro de mitigar la pobreza extrema, buscando con esto que el Estado responda de alguna forma y mitigue los grandes inconvenientes que trae consigo este tipo de problema, como lo son los altos índices de pobreza extrema en un país, por ello se reconoce la institucionalidad y la capacidad estatal cuando el Estado destina recursos a los sectores menos favorecidos a través de programas sociales, permitiendo de esta manera mejorar sus condiciones y favoreciendo la igualdad en el país.

Otro de los términos que se abarcan cuando se habla de pobreza extrema son las denominadas redes de protección social, son aquellas intervenciones públicas dirigidas a ayudar a individuos, familias y comunidades a manejar situaciones de riesgo social, económico u originadas en fenómenos naturales, y a prestar apoyo a quienes se encuentran en situaciones de extrema pobreza. En el caso de Colombia se habla de red unidos, o prosperidad Social que son la entidades que se han encargado de la ejecución y creación de estos programas para las comunidades.

Programas de transferencia condicionada de ingresos: En la última década surgió en los países de América Latina un grupo de proyectos que buscaba aumentar el capital humano de las familias pobres, mediante la transferencia condicionada de

recursos en efectivo. Son parte de este grupo los programas Oportunidades (México), Familias en Acción (Colombia), Programa de Asignación Familiar (Honduras), Programa de Avance hacia la Educación y la Salud (Jamaica), Red de Protección Social (Nicaragua) y Beca Escuela (Brasil). (CEPAL, 2014, pág. 9).

Las redes de protección social, o programas como se han conocido en América Latina, funcionan como un mecanismo de articulación y ejecución de diversos programas sociales, en general asistenciales. Para diferenciarlos de aquellos que hacen parte de los de la seguridad social o del desarrollo social tradicionales; los primeros, buscan reducir la vulnerabilidad de las familias ante las crisis. En un principio, se concibieron como programas de emergencia para superar los efectos de la crisis, pero progresivamente se ha tratado de fortalecerlos y darles el carácter de permanentes ante la prolongación de la crisis y la certeza de los ciclos; dichos programas han tenido una gran receptividad en diferentes poblaciones donde se ha visto de manera significativa el impacto, pero también en muchas otra simplemente se ha visto como un salvavidas por momento pero que realmente no han sido continuos o efectivos para poder erradicar del todo a la pobreza en los territorios.

Es importante reconocer que toda política o programa que busque o tenga como objetivo erradicar la pobreza contenga unos objetivos mínimos, en los cuales se incluya una equidad en los servicios, una población objetivo que logre llegar y alcanzar a la mayoría de la población afectada y una evaluación y seguimiento que permita de esta forma ver la efectividad de esta durante la ejecución. Debido a que existen muchos programas o políticas públicas, pero muchas de estas se vuelven solo promesas de campaña y en el momento de revisar su efectividad se han quedado corta para responder con las necesidades de la comunidad y mitigar os altos índices de pobreza.

No se puede dejar de lado reconocer que no es tarea simple integrar los diferentes sectores, niveles de gobierno y actores sociales en función de un programa que ofrece a los más pobres acciones focalizadas y orientadas a la protección social y al desarrollo humano, social y económico, y que garantice las oportunidades necesarias para que superen su situación. Los actuales gobiernos han buscado dar respuesta a las diferentes realidades de pobreza extrema que existe en sus territorios, muchas de estas respuestas las han dado por medio de la creación de políticas públicas en pro de dar una respuesta más focalizada a ciertos sectores sociales o comunidades, se parte de la idea que uno de los principales objetivos de la política pública debe ser la reducción de la pobreza y la pobreza extrema.

Se debe partir de la idea que la superación de las condiciones de pobreza, se refiere no solo al aumento del dinero disponible en los hogares para adquirir una canasta básica de bienes y servicios, sino también a la mejora en la calidad de vida de los hogares, fenómeno que se mide a través de la pobreza multidimensional, esto implica que las políticas públicas que se dirijan a la erradicación de pobreza extrema deben enfocarse en dar respuesta a cada uno de los sectores sociales que involucren a las comunidades a las que están proyectando dicha política pública.

Para concretar políticas integrales, es necesario poner en marcha estrategias catalizadoras, capaz de articular, integrar y racionalizar los esfuerzos en función de metas y objetivos comunes, y que a la vez potencien y focalicen las acciones en busca de una mayor eficiencia y eficacia en los procesos destinados a la reducción de la pobreza y la desigualdad (Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, 2018, pág. 33).

Se deben conocer ciertos instrumentos de política que ejercen los gobiernos, dentro de este campo se encuentra el gasto público comprendido como la cantidad de dinero que emplea la administración con el fin de satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Así pues, los sectores con mayor presupuesto deben ser la infraestructura física y la formación de capital humano. Respecto a la primera, se representa globalmente en carreteras, telecomunicaciones, energía, servicios; mientras que la inversión en capital humano se ejerce a través de la salud y la educación, el deporte entre otros, usualmente, para medir las diferentes asignaciones regionales se hace uso del producto Interno Bruto per cápita como medida de ajuste regional, con lo cual, una diferencia negativa de una región representa una posible desigualdad frente a otra. Esto es usado como criterio básico de la efectividad de las políticas y como una medida estándar de un bienestar regional.

El desarrollo económico y social conduce a la eliminación de carencias básicas de la población como son el hambre, la baja escolaridad y las malas condiciones de salud, toda política que este enfocada en minimizar o mitigar la pobreza extrema de un territorio debe tener en cuenta estos lineamientos básicos donde permitan de una forma asertiva atender a la población en condiciones iguales, sin distinción alguna, logrando con ella cumplir con el objetivo de una política social la cual es garantizar el acceso de la población a bienes y servicios específicos a través de los cuales se superen ciertas carencias absolutas.

Colombia se conoce como uno de los países latinoamericanos con brechas altas de desigualdad e inequidad esto debido a los diferentes problemas de corrupción y mal manejo que desde las instituciones estatales se le han venido dando a muchos de estos programas sociales, los cuales inician siendo uno de los sueños más grandes para la comunidades, pero en su ejecución se han quedado cortos para responder de forma asertiva y efectiva a las

comunidades, esto es uno de los principales fenómenos que ha afectado los últimos gobiernos.

Los programas de pobreza extrema han venido creciendo con el paso de los años donde los diferentes gobiernos que han pasado, dentro de su mandato, han buscado de forma exhaustiva crear proyectos y programas que puedan beneficiar a muchas de las poblaciones de los diferentes territorios colombianos, donde claramente se ha evidenciado que en muchos de estos territorios el avance ha sido poco y que aun hablando en este tiempo donde la tecnología y los avances científicos entre otros son muchos, no se ha logrado una totalidad de población atendida; aunque no se pueden dejar de lado que muchos de estos programas ayudaron de forma significativa a muchas de las comunidades durante el tiempos difíciles como la pandemia del COVID-19. Fue en este tiempo donde realmente se evidenció de forma significativa la necesidad de muchas comunidades por poder acceder a estos beneficios, los cuales fueron de gran ayuda para muchas familias que realmente se encuentran en pobreza extrema en nuestro territorio.

Ahora bien, se debe reconocer que la batalla contra la pobreza se viene ganando de forma significativa en los diferentes territorios, pero se hace necesario no desacelerar el paso. Hacia adelante, el país debe seguir construyendo sobre lo construido. Es necesario continuar las mejoras en la focalización del gasto en subsidios, aumentando aún más su eficiencia y eficacia, y creando mecanismos de graduación que permitan garantizar la temporalidad de los mismos y poder con ello lograr minimizar los índices de pobreza los cuales son variables esto debido a los diferentes realidades sociales que presentan los territorios, el Estado debe estar en la capacidad de poder responder y ser garantes para su población de tal forma que

ella se sienta realmente respalda y acompañada por las instituciones estatales y sus gobiernos territoriales.

La Capacidad estatal es uno de los principales retos que tiene los diferentes gobernantes los cuales deben buscar de forma concreta y efectiva dar respuesta las necesidades de sus comunidades dando respuesta y buen manejo a los diferente recursos e instituciones con las que cuentan para trabajar en sinergia en pro de sus comunidades y de la reducción de índices de la pobreza extrema en sus territorios.

Conclusiones

- Pobreza extrema y capacidad estatal van de la mano debido a que el Estado está en la obligación de generar programas y proyectos que de forma concreta respondan a las necesidades de sus comunidades, pero estas deben estar dirigidas de forma clara, que salvaguarde la calidad de vida de todos los habitantes en su territorio, sin dejar de lado que la efectividad de ésta depende de una buena planeación y ejecución de dichos programas, así que el Estado y sus instituciones deben ser garantes para la población.
- Los programas sociales existentes dan respuesta a las necesidades de las poblaciones, pero el éxito de todos estos, está en quienes realicen su ejecución, debido a que puede existir muchos programas, pero no pueden ser solo por momentos o por gobiernos de

turno estos deben ser continuos, planificados y evaluados de tal forma que garanticen la continuidad y efectividad de las instituciones estatales.

- Colombia no es el único país en la región que ha estado trabajando de forma constante por erradicar los altos índices de pobreza, pues según los diferentes documentos estudiados, se logró ver que América latina ha sufrido por muchas décadas frente a este flagelo y que cada uno de los gobiernos ha buscado diferentes herramientas y programas que puedan de forma concreta responder a sus comunidades y sus necesidades evitando que los índices de pobreza aumenten.

Referencias bibliográficas

- Blog abierto al publico. (OCTUBRE de 2014). *4 herramientas digitales para facilitar la gestión pública*. Recuperado el 12 de OCTUBRE de 2020, de <https://blogs.iadb.org/conocimientoabierto/es/herramientas-digitales-para-facilitar-la-gestion-publica/>
- CEPAL, N. (2014). *NU. CEPAL*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5124-redes-proteccion-social-modelo-incompleto>
- CONSTITUCION POLITICA 1991. (1991). *COMISION SEPTIMA DEL SENADO*. Recuperado el 20 de SEPTIEMBRE de 2020, de <https://www.comisionseptimasenado.gov.co/Familia/Ninez/NINO%20EN%20LA%20CONS TITUCION.pdf>
- Enzo. (septiembre de 2017). Recuperado el abril de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/522/52251158004.pdf>
- MARTÍNEZ, D. F. (FEBRERO de 2016). *UNIVERSIDAD LIBRE*. Recuperado el 17 de junio de 2020, de <https://www.redsociojuridica.org/red/wp-content/uploads/2017/06/La-Paz-segun-Johan-Galtung.pdf>
- Muñoz-Eraso, J.-P. (abril de 2015). *Universidad Central de Venezuela*. Recuperado el 15 de mayo de 2022, de https://www.redalyc.org/pdf/403/Resumenes/Resumen_40341007005_1.pdf
- Repetto, F. (2010). *Banco Inter Americano del desarrollo*. Recuperado el abril de 2022, de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Capacidad-Estatal-Requisito-para-el-Mejoramiento-de-la-Pol%C3%ADtica-Social-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>
- Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales. (febrero de 2018). *LA GESTIÓN PÚBLICA FUNDAMENTADA EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CON IMPACTO EN LA CIUDADANÍA*. Recuperado el 23 de noviembre de 2020, de Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales: <https://www.eumed.net/rev/cccss/2018/02/gestion-publica.html#:~:text=La%20planificaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica%20en%20el%20sector%20p%C3%ABlico%2C%20mantiene%20como%20objetivo,reglas%2C%20verificaci%C3%B3n%20y%20resultados>.
- SISBEN. (2018). *SISBEN*. Obtenido de <https://www.sisben.gov.co/Paginas/programas-sociales.aspx>